

10252

RESOLUCION de 30 de abril de 1984, de la Segunda Jefatura Zonal de Construcción de Transportes Terrestres, por el que se señala la fecha para el levantamiento de las actas previas a la ocupación de las fincas afectadas por el expediente de expropiación de urgencia del término municipal de Silla (Valencia), Grupo II, motivado por las obras del «Proyecto de infraestructura para mejora del tráfico entre Silla y Cullera de la línea de RENFE Silla-Gandía».

Debiendo procederse a la expropiación forzosa por causa de utilidad pública de los bienes y derechos afectados por las obras arriba indicadas, declaradas de urgencia a los efectos de lo dispuesto en el artículo 52 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, por resolución del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones de fecha 29 de octubre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» número 275 de 17 de noviembre), cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.º del Decreto de 12 de noviembre de 1959.

Esta Jefatura, en virtud de las atribuciones que le están conferidas, ha resuelto señalar los días 29, 30 y 31 de mayo y

1 de junio de 1984, para proceder correlativamente, a partir de las nueve treinta horas, al levantamiento de las actas previas a la ocupación de los bienes y derechos a expropiar, en los locales del Excelentísimo Ayuntamiento de Silla (Valencia), sin perjuicio de proceder a instancia de parte a un nuevo reconocimiento de la finca.

El presente señalamiento será previa y debidamente notificado a los interesados que seguidamente se relacionan, los cuales podrán hacerse acompañar de sus Peritos y un Notario, sin perjuicio de ser publicado en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia y en el diario «Levante», de Valencia, así como expuesto al público en el tablón de anuncios del Excelentísimo Ayuntamiento de Silla (Valencia), en unión del plano parcelario, a efectos de subsanación de posibles errores cometidos en la toma de datos, subsanación que podrá efectuarse mediante escrito dirigido a la Segunda Jefatura Zonal de Construcción de Transportes Terrestres, sita en plaza Sagrados Corazones, 7 1.º, Madrid 16, al Excelentísimo Ayuntamiento de Silla (Valencia), o ya verbalmente en el mismo momento del levantamiento del acta previa.

Madrid, 30 de abril de 1984.—El Ingeniero Jefe, Francisco Javier Medina.—6 280-E.

RELACION QUE SE CITA

Finca	Propietario	Paraje	Polígono	Parcela	Clase finca
1	José Alba Giner	Amet	38	61	Naranjos.
2	Alberto Alapont Peris	Amet	38	62	Naranjos.
3	Salvador Pedro Lluch	Amet	38	49	Naranjos.
4	María Alba Górriz	Amet	38	46	Naranjos.
5	Enriqueta Yáñez Badino	Amet	38	48	Hortalizas.
6	Pascual Ríos Más	Amet	38	47	Hortalizas.
7	Arturo Peris Romeu	Amet	38	40	Hortalizas.
8	Encarnación Zaragoza Soto	Amet	38	39	Hortalizas.
9	María Gastaldo Giner	Amet	38	38	Hortalizas.
10	Carmen Zaragoza Brocal	Amet	38	37	Hortalizas.
11	Amparo Esteve Calvo	Amet	38	36	Hortalizas.
12	Francisco Zaragoza Antich	Amet	38	111	Naranjos.
13	Vicente Zaragoza Antich	Amet	38	87	Hortalizas.
14	Francisco Zaragoza Antich	Amet	38	33	Hortalizas.
15	José Benaches San Ramón	Albudor	39	48	Hortalizas.
16	María Más Carbonell	Albudor	39	49	Hortalizas.
17	Consuelo Zaragoza Gimeno	Albudor	39	50	Hortalizas.
18	Emilio Plasent Rosaleny	Albudor	39	52	Hortalizas.
19	Emilio Plasent Rosaleny	Albudor	39	54	Hortalizas.
20	María García Porta	Albudor	39	51	Hortalizas.
21	Purificación Zaragoza Brocal	Albudor	39	55	Hortalizas.
22	José Baixauli Bort	Albudor	39	57	Hortalizas.
23	Angeles Gadea Ibáñez	Albudor	39	84	Hortalizas.
24	Manuel Monfort Roca	Albudor	39	83	Hortalizas.
25	Fernando Luz Zaragoza	Albudor	39	223	Hortalizas.
26	Rafael Espuig Benaches	Albudor	39	75	Hortalizas.
27	Vicente Monfort Roca	Albudor	39	76	Hortalizas.
28	José Giner Martínez	Albudor	39	202	Hortalizas.
29	Concepción Blanch Puchalt	Albudor	39	79	Hortalizas.
30	Teresa Vidal Comi	Albudor	34	80	Hortalizas.
31	Salvador Vidal Comi y José Vidal Zaragoza	Albudor	34	50	Naranjos.
32	Vicente Peris Salvador	Albudor	34	81	Naranjos.
33	Luis Arnedo Asensi	Albudor	34	181	Hortalizas.
34	Vicente Zaragoza Romeu	Albudor	34	82	Naranjos.
35	Antonio Costa Iborra	Albudor	34	224	Naranjos.
36	Asunción Forner Romeu	Albudor	34	182	Hortalizas.
37	Trinidad Magalló Antich	Albudor	34	185	Hortalizas.
38	Amparo Baixauli Bernardo	Albudor	34	83	Hortalizas.
39	María Josefa Planells Forner	Albudor	34	186	Hortalizas.
40	José Forner Cabanes	Albudor	34	189	Hortalizas.
41	Herederos de don Manuel Olague Arnedo	Albudor	34	447	Naranjos.
42	José Benaches San Ramón	Albudor	34	457	Naranjos.
43	Carmen Castillo Arnedo y hermano	Albudor	34	190	Naranjos.
44	Emilio Pons Raga	Albudor	34	448	Naranjos.
45	Bautista Alba Martí	Albudor	34	498	Naranjos.
46	José Benaches Martínez	Albudor	34	407	Naranjos.
47	José Benaches Martínez	Albudor	34	193	Naranjos.
48	Dolores Zaragoza Ríos	Albudor	34	194	Naranjos.
49	Salvador Peris Iborra	Albudor	34	416	Naranjos.
50	José Domenech Ricart	Albudor	34	417	Hortalizas.
51	José Hostalet García	Albudor	34	478	Naranjos.
52	José Hostalet García	Albudor	34	418	Naranjos.
53	José Hostalet García	Albudor	34	95	Naranjos.
54	Amparo Baixauli Zaragoza	Albudor	34	480	Hortalizas.
55	José Antonia Esquerdo Mayor	Albudor	34	94	Hortalizas.
56	José Gimeno Soto	Albudor	34	186	Hortalizas.
57	Emilio Gimeno San Daniel	Albudor	34	96	Hortalizas.
58	Roberto Villalba Pascual	Albudor	34	344	Hortalizas.
59	José Serrador Alaver	Albudor	34	343	Hortalizas.
60	Vicente Zaragoza Martí	Albudor	34	405	Hortalizas.
61	Arturo Ferrando Barión	Albudor	34	100	Naranjos.
62	Dolores Canalda Torres	Albudor	34	102-103	Naranjos.
63	José Zaragoza Aguado	Albudor	34	104	Hortalizas.
64	Veremundo Martínez Motes	Albudor	34	105	Hortalizas.
65	Antonio Giner Martínez	Albudor	34	106	Hortalizas.
66	Francisco Hernández Alfonso	Albudor	34	107	Hortalizas.

Finca	Propietario	Paraje	Poligono	Parcela	Clase finca
67	José Zaragoza Brocal	Albudor	34	203	Hortalizas.
68	Francisco Rios Brocal	Albudor	34	108	Hortalizas.
69	Enisa Zaragoza Gastaldo	Albudor	34	108-2	Hortalizas.
70	Pascual Giner Forner	Albudor	34	109-1	Hortalizas.
71	José Rios Hostalet	Albudor	34	110	Hortalizas.
72	José San Lorenzo Zaragoza	Albudor	34	111	Naranjos.
73	Maria Aubich Fort	Albudor	34	112	Naranjos.
74	Maria Aubich Fort	Albudor	34	513	Hortalizas.
75	Vicente Alba Valero	Albudor	34	113	Naranjos.
76	José Maria Gomar Ferrer	Albudor	34	114	Naranjos.
77	Concepción Ferrando Alapont	Albudor	33	1	Naranjos.
78	José Maria Ferrer Gastaldo	Albudor	33	2	Naranjos.
79	Arturo Alapont Cervera	Albudor	33	4	Naranjos.
80	Vicente Salvador Zaragoza	Albudor	33	261	Naranjos.
81	Francisco Serrador Brocal	Albudor	33	5	Naranjos.
82	Francisco Serrador Brocal	Albudor	33	245	Naranjos.
83	José Rios Hostalet	Albudor	33	6	Hortalizas.
84	Amparo Gastaldo Zaragoza	Albudor	33	10	Hortalizas.
85	Eliás Olmos Fortea	Albudor	33	12	Naranjos.
86	Francisco Rios Brocal	Albudor	33	11	Hortalizas.

10253 RESOLUCION de 8 de mayo de 1984, de la 2.ª Jefatura Zonal de Obras Aeroportuarias, por la que se señala fecha para el levantamiento de actas previas a la ocupación de los bienes y derechos que se citan, afectados por las obras que se mencionan.

Por acuerdo del Consejo de Ministros y a los efectos que establecen los artículos 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 24 de diciembre de 1954 y concordantes del Reglamento dictado para su aplicación, han sido declaradas, por Real Decreto número 587/1982, de 15 de enero, la utilidad pública, necesidad y urgente ocupación de los bienes y derechos afectados en el expediente: «Aeropuerto de Palma de Mallorca. Expropiación de terrenos complementarios para la ampliación de la instalación de un sistema de luces de aproximación Cat. I en la cabecera 06-L».

En consecuencia, esta Jefatura, de conformidad con el artículo 52 precitado, ha resuelto convocar a los propietarios y titulares de derechos afectados que figuran en las relaciones adjuntas, para que, en el día y hora que se expresan para cada uno de ellos, comparezcan en las oficinas del aeropuerto de Palma de Mallorca, sin perjuicio de trasladarse al terreno y proceder al levantamiento de las actas previas de ocupación.

Al referido acto deberán asistir personalmente o bien representados legalmente, al cual deberá también comparecer cualquier otra persona, natural o jurídica, titulada de cualquier derecho o interés económico sobre las parcelas reseñadas, pudiéndose acompañar, a su costa, de Perito y Notario.

Madrid, 8 de mayo de 1984.—El Ingeniero Jefe de la 2.ª Jefatura Zonal de Obras Aeroportuarias.—6.529-E.

RELACION QUE SE CITA

Número de parcela	Datos del Catastro		Nombre, apellidos y domicilio	Superficie a expropiar — Has	Forma de expropiación	Levantamiento de actas previas a la ocupación	
	Poligono	Parcela				Fecha	Hora
1	23	76 a-b	Doña Ana Sabater Arbós. Finca «Son Mosson». Palma de Mallorca.	0,0794	Parcial.	22 de mayo de 1984	11,30
2	23	211	Doña Agustina Amengual Torres. Muntaner, 552. Barcelona.	0,1130	Parcial.	22 de mayo de 1984	12,30

10254 RESOLUCION de 8 de mayo de 1984, de la 2.ª Jefatura Zonal de Obras Aeroportuarias, por la que se señala fecha para el levantamiento de actas previas a la ocupación de los bienes y derechos que se citan, afectados por las obras que se mencionan.

Por acuerdo del Consejo de Ministros y a los efectos que establecen los artículos 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 24 de diciembre de 1954 y concordantes del Reglamento dictado para su aplicación, han sido declaradas, por Real Decreto 420/1984, de 25 de enero, la utilidad pública, necesidad y urgente ocupación de los bienes y derechos afectados en el expediente: «Aeropuerto de Palma de Mallorca. Expropiación de terrenos para instalación de un radiofaro Vor, camino de acceso y servidumbres eléctricas en las proximidades de Capdepera».

En consecuencia, esta Jefatura, de conformidad con el artículo 52 precitado, ha resuelto convocar a los propietarios y titulares de derechos afectados que figuran en las relaciones adjuntas, para que, en el día y hora que se expresan para cada uno de ellos, comparezcan en las oficinas del Ayuntamiento de Capdepera, sin perjuicio de trasladarse al terreno y proceder al levantamiento de las actas previas de ocupación.

Al referido acto deberán asistir personalmente o bien representados legalmente, al cual deberá también comparecer cualquier otra persona, natural o jurídica, titulada de cualquier derecho o interés económico sobre las parcelas reseñadas, pudiéndose acompañar, a su costa, de Perito y Notario.

Madrid, 8 de mayo de 1984.—El Ingeniero Jefe de la 2.ª Jefatura Zonal de Obras Aeroportuarias.—6.528-E.

RELACION QUE SE CITA

Número de parcela	Datos del Catastro		Nombre, apellidos y domicilio	Superficie a expropiar — Has	Forma de expropiación	Levantamiento de actas previas a la ocupación	
	Poligono	Parcela				Fecha	Hora
1	12	378	Doña María Massanet Moll. Capdepera (Mallorca).	0,2130	Parcial.	22 de mayo de 1984	17
2	12	313	Don Bartolomé Massanet Sureda. Capdepera (Mallorca).	0,4914	Parcial.	22 de mayo de 1984	17
3	12	328	Don Antonio García Flaquer. Capdepera (Mallorca).	0,0702	Parcial.	22 de mayo de 1984	17
4	12	332	Don Gabriel Flaquer Tarrasa. Capdepera (Mallorca).	0,0273	Parcial.	23 de mayo de 1984	10,30
5	12	376	Doña María Antonia Moll Bienes. Capdepera (Mallorca).	0,0897	Parcial.	23 de mayo de 1984	10,30
6	12	377	Don Bartolomé Flaquer Moll. Félix Boix, número 14, 6.º Madrid-16.	0,2866	Parcial.	23 de mayo de 1984	10,30